

SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Sesión virtual, 10 de diciembre del 2020

CDSS1.R1
Original: inglés

RESOLUCIÓN

CDSS1.R1

ACTUALIZACIÓN SOBRE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS, PREPARACIÓN PARA EL COVAX Y ACCESO EQUITATIVO A LAS VACUNAS CONTRA LA COVID-19

LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO,

Habiendo examinado la *Actualización sobre la pandemia de COVID-19 en la Región de las Américas, preparación para el COVAX y acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19* (documento CDSS1/2);

Considerando la crisis mundial inducida por la pandemia de COVID-19 y la importancia de un acceso oportuno, equitativo y asequible a vacunas contra la COVID-19 que sean seguras, eficaces y de calidad demostrada;

Reconociendo la función clave del conjunto general de actividades de cooperación técnica que realiza la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a fin de brindar apoyo a los países para que estén listos para introducir con éxito las vacunas contra la COVID-19;

Reconociendo los esfuerzos de la Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) para asociarse con el Mecanismo COVAX y facilitar la participación de los Estados Miembros de la OPS en este Mecanismo;

Reafirmando los principios, los términos y condiciones, y los procedimientos del Fondo Rotatorio de la OPS para el Acceso a las Vacunas (el Fondo Rotatorio) y su beneficio para la salud pública en la Región de las Américas (resolución CD52.R5 [2013]), así como el papel del Fondo Rotatorio como uno de los mecanismos dentro de COVAX para que los Estados Miembros de la OPS obtengan vacunas contra la COVID-19;

Teniendo en cuenta que podría haber limitaciones graves en el suministro de las vacunas contra la COVID-19;

Tomando nota de que 27 países y territorios autofinanciados de la Región de las Américas han firmado acuerdos de compromiso directamente con Gavi para participar en el Mecanismo COVAX y de que diez países solicitarán participar en el Compromiso Anticipado de Mercado de este Mecanismo;

Reconociendo que la Oficina requiere la aprobación de los Estados Miembros de la OPS para llevar a cabo cualquier negociación especial que pueda ser necesaria en estas circunstancias mundiales únicas,

RESUELVE:

1. Instar a los Estados Miembros a que:
 - a) avancen con los planes nacionales de preparación para introducir las vacunas contra la COVID-19;
 - b) reconozcan que la Oficina y el Fondo Rotatorio constituyen el mecanismo panamericano de cooperación técnica más adecuado para proporcionar acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19 en toda la Región;
 - c) participen activamente en el Mecanismo COVAX y aboguen por los principios de solidaridad, precios asequibles, asignación equitativa y acceso sostenible, sin socavar los incentivos para la innovación.
2. Solicitar a la Directora que:
 - a) siga brindando apoyo a los Estados Miembros en la preparación para la introducción de las vacunas contra la COVID-19 con el compromiso de preservar el derecho al goce del grado máximo de salud que se pueda lograr;
 - b) mantenga la coordinación con los socios internacionales y abogue con ellos para aprovechar las capacidades existentes y las economías de escala por medio de la compra conjunta mancomunada en un esfuerzo por asegurar el acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19, para la población, incluida la población migrante, a un precio bajo fijo para los Estados Miembros de la OPS que participan en el Fondo Rotatorio;
 - c) negocie a fin de lograr el acceso a las vacunas contra la COVID-19 al mejor precio posible para los Estados Miembros que participan en el Fondo Rotatorio y, en caso de ser necesario y excepcionalmente, ajuste los términos y condiciones del Fondo Rotatorio a fin de hacer frente a las circunstancias especiales para garantizar el suministro de vacunas contra la COVID-19;

- d) presente un informe en el 2021 al 59.º Consejo Directivo sobre los esfuerzos de la Oficina para garantizar un acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19.

(Plenaria única, 10 de diciembre del 2020)